



Secretaría
de Educación
Gobierno de Puebla



TITULACIÓN

1)

Si recibiste título físico (papel o piel) sin cédula electrónica, te invitamos a asistir al Dpto. Servicios Escolares Área de Titulación, a partir del 28 de octubre en un horario de 10:00 am a 3:00 pm., con el objetivo de realizar el Registro y Validación de dicho Título ante Dirección de Profesiones México, con la siguiente documentación:

- Certificado de Bachillerato (original o copia)
- Acta de exención de examen (original o copia)
- Certificado de UTT (escaneado completo a color en USB)
- Título (escaneado completo a color en USB)
- Correo electrónico vigente

NOTA: Si no puedes asistir de manera personal, puedes mandar a un familiar con los requisitos solicitados a realizar este proceso.

2)

Si eres egresado y no has recogido tu título físico, te invitamos a asistir a Servicios Escolares Área de Titulación a partir del 28 de octubre en un horario de 10:00 am a 3:00 pm, recuerda que el trámite es personal y deberás presentar una identificación oficial